

Términos y Condiciones Reenchúfate con Ventura

Pago de Facturas de Servicios Públicos.

- Campaña del 06 de febrero al 28 de marzo de 2021.
- Premios: Pago del recibo público cancelado por valor máximo de \$70.000.

Condiciones de la entrega del premio.

1. El **cliente** ganador, deberá presentar el recibo de servicio público original ya cancelado y copia, cédula de ciudadanía y copia de la cédula, y bono del premio del pago de servicio público diligenciado al reverso, en el Punto de Información.
2. Sólo se cancelará UN (1) recibo de servicio publico por ganador, el cual debe ser igual o inferior a \$70.000. (En caso de que el valor del recibo de servicio público sea menor, no se entregará diferencia ni en efectivo ni en ningún otro medio o forma de pago)
3. El cliente sólo podrá ganar una sola vez el pago de servicio público durante la campaña. De llegar a ganar por segunda vez, el bono se cambiará por el premio que se encuentre disponible en el momento.
4. El **cliente** ganador solo podrá presentar un recibo público para pagar. Si el primero no completa la cifra total de los 70.000 pesos (valor del bono), Ventura no aceptará 2 o más recibos públicos que completen el valor total del bono.
5. Ventura Centro Comercial, solo pagará el valor exacto que muestre el recibo de servicios públicos, que sean menores o iguales a 70.000 pesos.
6. Sólo se podrá participar en el módulo de la buena energía los fines de semana (sábados, domingo y festivos), durante el 06 de febrero al 28 de marzo de 2021.
7. Para hacer efectivo el bono del pago de servicios públicos se hará de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 6:30 p.m.
8. Vigencia para pago de recibo público, fecha máxima 04 de abril.